



ANUNCIO

CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA DE RECAUDADOR/A JEFE/A, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, reunido el 19 de diciembre de 2025, ha realizado la apertura de plicas, con las siguientes calificaciones obtenidas por los/as aspirantes:

Nº DE PLICA	APELLOS Y NOMBRE	DNI	1 SUPUESTO	2 SUPUESTO	NOTA FINAL	
			PUNTOS	PUNTOS		
4	GARCIA CABRERA, RODRIGO	****7269Q	17	20,5	37,5	APTO
5	BLANCO FERNANDEZ, VERONICA	****6594H	17	12,5	29,5	APTO
1	QUINTERO ALVAREZ, SORAYA	****7272M	5,5	---	5,5	NO APTO
3	GONZALEZ GOMEZ, ANA ISABEL	****4557H	4	-----	4	NO APTO

Teniendo en cuenta que para la superación de la prueba debía obtenerse una puntuación mínima de 12,50 puntos en cada uno de los dos supuestos prácticos, aquellas personas candidatas que no han obtenido la puntuación mínima en el primer caso práctico no han sido evaluadas del segundo, al incurrir en causa automática de exclusión.

Asimismo, el Tribunal Calificador adopta el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Hacer público el listado provisional de las calificaciones de los opositores del segundo ejercicio de la fase de oposición.

SEGUNDO.- Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Valdemoro, para formular las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes acerca del listado provisional de calificaciones, de las preguntas y sus correspondientes respuestas, indicando los motivos de su impugnación.

Las alegaciones y reclamaciones deberán presentarse a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Valdemoro, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Recaudador/a Jefe/a, por el sistema de concurso- oposición, en turno libre.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

M^a Teresa Montero Catalina

Secretaria del Órgano de selección



Ayuntamiento de Valdemoro